

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN:

Evaluación de Procesos del Programa de Difusión de la Cultura Ambiental

OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN:

Analizar la gestión operativa del Programa de Desarrollo Social, lo que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y propósito del mismo. Así como, generar recomendaciones específicas que permitan la instrumentación de mejoras.

EVALUADOR:

NNR Consultores.

POSICIONAMIENTO TÉCNICO:

Una vez cerrado el proceso, es importante definir con mayor claridad el objetivo y alcance del programa, estableciendo con claridad que se trata de una intervención dirigida a población escolar. En virtud de ello, habría de procurarse ajustarla a problemas ambientales de la entidad y evaluar las competencias que transmite la intervención en la población objetivo.

RECOMENDACIONES:

1. Definir con mayor claridad el objetivo y alcance del programa.
2. Dar seguimiento a sus acciones sustantivas, desarrollando indicadores de proceso y resultados.
3. Adaptarlo al contexto de problemas ambientales de la entidad, en los que la población escolar pudiera incidir.